

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

- 3** *ORDEN 3023/2022, de 2 de noviembre, del Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden 1442/2022, de 15 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de junio de 2022), de la entonces Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos.*

Por Orden 1442/2022, de 15 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de junio de 2022), del entonces Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno, se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en dicha Consejería por el procedimiento de Concurso de Méritos.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre); el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo convocados a los funcionarios que figuran en el Anexo.

Segundo

Plazo de toma de posesión

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente resolución.

El cómputo de los citados plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

Tercero*Recursos*

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 2 de noviembre de 2022.—El Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, P. D. (Orden 11634/2012, de 27 de noviembre), la Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS AREA PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA-ADMINISTRATIVA SERVICIO GESTION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA SUBSECCION GESTION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO Puesto de Trabajo: 40337 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.051,16	Cód. identificación: ***361*8* Apellidos y Nombre: FRANCO ZAMORA,SERGIO	CONSEJERIA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS Puesto de Trabajo: 42292 Denominación : JEFE DE SECRETARIA DE CENTRO DOCENTE Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.051,16
CONSEJERIA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS AREA PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA-ADMINISTRATIVA SERVICIO GESTION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA SUBSECCION PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN INVERSIONES INFRAESTRUC. EDUCATIVAS Puesto de Trabajo: 47480 Denominación : SUBSEC. PROGRAMACION Y GESTION INVERSIONES INFRAES Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.578,00	DESIERTO	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS AREA PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA-ADMINISTRATIVA SERVICIO GESTION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA SUBSECCION GESTIÓN DEL GASTO Puesto de Trabajo: 40249 Denominación : SUBSEC. GESTION DEL GASTO Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 10.578,00	DESIERTO	
CONSEJERIA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL REGIMEN JURIDICO AREA RECURSOS SERVICIO RECURSOS II SUBSECCION RECURSOS I Puesto de Trabajo: 37059 Denominación : SUBSEC. RECURSOS IV Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 10.578,00	DESIERTO	
CONSEJERIA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA UNIVERSIDADES, CIENCIA E INNOVACIÓN DIRECCION GENERAL UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES SUBDIRECCION GENERAL PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR AREA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PRESUPUESTARIA SUBSECCION ADMINISTRATIVA PRESUPUESTARIA Puesto de Trabajo: 72026 Denominación : SUBSEC. ADMINISTRATIVA PRESUPUESTARIA Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 10.578,00	DESIERTO	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL SUBSECCION APOYO I Puesto de Trabajo: 3607 Denominación : SUBSEC. APOYO I Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 10.578,00	DESIERTO	
CONSEJERIA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBSECCION TRAMITACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Puesto de Trabajo: 40445 Denominación : SUBSEC. TRAMITACION Y GESTION ADMINISTRATIVA Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 10.578,00	Cód. identificación: ***6743** Apellidos y Nombre: LOPEZ MARTIN,SARA	CONSEJERIA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS Puesto de Trabajo: 42274 Denominación : JEFE DE SECRETARIA DE CENTRO DOCENTE Grupo : C / B N.C.D. : 20 C. Especifico : 8.874,60
CONSEJERIA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA UNIVERSIDADES, CIENCIA E INNOVACIÓN DIRECCION GENERAL UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES SUBDIRECCION GENERAL PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR AREA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PRESUPUESTARIA SUBSECCION ADMINISTRATIVA PRESUPUESTARIA II Puesto de Trabajo: 37157 Denominación : SUBSEC. ADMINISTRATIVA PRESUPUESTARIA II Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 10.578,00	DESIERTO	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS DIVISION ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN AREA TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y PLANIFICACIÓN SUBSECCION TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Puesto de Trabajo: 40439 Denominación : SUBSEC. TRATAMIENTO DE LA INFORMACION Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.578,00	Cód. identificación: **077*2** Apellidos y Nombre: BLAGOEVA VELEVA,ELITSA	CONSEJERIA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS Puesto de Trabajo: 41960 Denominación : ADMINISTRATIVO Grupo : C N.C.D. : 16 C. Específico : 7.161,72
CONSEJERIA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS AREA PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA-ADMINISTRATIVA SERVICIO GESTION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA SUBSECCION GESTIÓN PRESUPUESTARIA Puesto de Trabajo: 40338 Denominación : SUBSEC. GESTION PRESUPUESTARIA Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.578,00	Cód. identificación: **70*85** Apellidos y Nombre: PACHECO DE LA NUEZ,MARIA ISABEL	CONSEJERIA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCION GENERAL GESTIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL SERVICIO GESTIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ARTÍSTICAS E IDIOMAS II SUBSECCION III DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS Puesto de Trabajo: 40368 Denominación : SUBSEC. III DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS E IDIOMAS Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.578,00

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCION GENERAL GESTIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL SERVICIO GESTIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ARTÍSTICAS E IDIOMAS II SUBSECCION I DE EDUCACION SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACION PROFESIONAL Puesto de Trabajo: 40378 Denominación : SUBSEC. I ED. SECUND. BACH. Y F.P. Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.578,00	Cód. identificación: *11*0*8** Apellidos y Nombre: HERAS DIEZ,MARIA VICTORIA	CONSEJERIA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCION GENERAL GESTIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL SERVICIO GESTIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO, FP, ARTÍSTICAS E IDIOMAS III Puesto de Trabajo: 41883 Denominación : ADMINISTRATIVO Grupo : C N.C.D. : 16 C. Específico : 7.161,72
CONSEJERIA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCION GENERAL GESTIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL SERVICIO GESTIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ARTÍSTICAS E IDIOMAS I SUBSECCION III DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Puesto de Trabajo: 40373 Denominación : SUBSEC. III ED. SECUNDARIA, BACH. Y FP Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.578,00	Cód. identificación: 70*5**7** Apellidos y Nombre: MANJON ALONSO,CLARA	CONSEJERIA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS AREA GESTIÓN DEL PERSONAL DOCENTE INTERINO Puesto de Trabajo: 41820 Denominación : ADMINISTRATIVO Grupo : C N.C.D. : 16 C. Específico : 7.161,72

(03/21.301/22)

